



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"
"AÑO DEL DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 063-2024-UNIA-DGA

Yarinacocha, 04 de enero de 2024.

VISTO: Carta N°045-2023-UNIA-R-VRA-DSA de fecha 24 de noviembre de 2023, en que la Dirección de Servicios Académicos Requiere al Vicerrectorado Académico la contratación por necesidad del Servicio de Apoyo Informático en Programación, solicitado por la Dirección de Servicios Académicos de la UNIA;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las universidades tienen autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley Universitaria N° 30220, que en su artículo 8° establece: *"La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido con la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo..., 8.2) De Gobierno..., 8.3) Académico..., 8.4) Administrativo... y 8.5) Económico..."*;

Que, mediante Ley N° 27250, de fecha 30 de diciembre de 1999, se crea la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, con sede en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali;

Que, con Resolución N°547-2023-UNIA-CO, de fecha 03 de octubre se aprueba el Informe Final de los resultados de las Elecciones de las Principales autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, para el periodo 05 de octubre de 2023- 04 de octubre de 2028-Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación, a la Lista N°01, conformado por: Dr. Juan López Ruiz- Rector, Dr. Hernán Ávila Morales, Vicerrector Académico y al Dr. Víctor Erasmo Sotero Solís, Vicerrector de Investigación;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N°002-2022-UNIA-CU, de fecha 08 de Noviembre de 2023, la Comisión Organizadora designa al Dr. Juan Nicolas Vela Vásquez las funciones como Director General de Administración de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; y con Resolución N° 255-2021-UNIA-CO, de fecha 11 de junio de 2021, el Presidente de la Comisión Organizadora delega facultades al Director General de Administración a fin de que emita, entre otras, resoluciones relacionadas con: *"Reconocer adeudos de ejercicios presupuestales anteriores y créditos devengados, respecto de las obligaciones que les corresponda, sin intereses, en concordancia con la normativa vigente, así como resolver los recursos administrativos de reconsideración interpuesto contra dichos actos"*;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°130-2023-UNIA-CU, del 28 de diciembre de 2023 se aprueba mediante Sesión Extraordinaria por Unanimidad el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al año Fiscal 2024 del Pliego 542: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA; con cargo a ser modificado de acuerdo a la realidad y necesidad Institucional;

Que, con Carta N°045-2023-UNIA-R-VRA-DSA de fecha 24 de noviembre de 2023, en que la Dirección de Servicios Académicos Requiere al Vicerrectorado Académico la contratación por necesidad del Servicio de Apoyo Informático en Programación, solicitado por la Dirección de Servicios Académicos de la UNIA;

Que, con Informe N°001-2023-SGYR de fecha 22 de diciembre, el proveedor el Sr. Stalin Gilmer Ynga Rojas, presenta su Informe de Actividades realizadas en los meses de noviembre y diciembre del año 2023, por el servicio de Apoyo Informático en Programación, solicitado por la Dirección de Servicios Académicos de la UNIA, por la suma de S/ 6.900.00 (Seis mil novecientos con 00/100 soles);

Que, con Informe N°1980-2023-UNIA-DGA/UL, de fecha 23 de diciembre de 2023, la jefa de la Unidad de Logística solicita Certificación de Crédito Presupuestal por el servicio de Apoyo Informático en Programación, solicitado por la Dirección de Servicios Académicos de la UNIA, por el monto de S/. 6,900.00 (Seis mil novecientos con 00/100 soles) correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2023;

Que, con Carta N°2508-2023-UNIA-DGA de fecha 26 de diciembre de 2023 la Dirección General de Administración solicita Disponibilidad de Crédito Presupuestal con la finalidad de garantizar el pago por el servicio prestado por el proveedor el Sr. Stalin Glimer Ynga Rojas, en la Dirección de Servicios Académicos de la UNIA;

Que, mediante Carta N°561-2023-UNIA-R/OPP de fecha 29 de diciembre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite a la Dirección General de Administración con Informe N°120-2023-UNIA-OPP/UPTO, en la que concluye que: *"Con fecha 29 de diciembre del 2023 emisión de este informe se informa a la Oficina de Presupuesto el trámite para incorporación de mayores ingresos públicos y modificaciones presupuestarias a nivel institucional en el marco del numeral 36.5 artículo 36 del Decreto Legislativo N°1440 No fue aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas por ello se devuelve la documentación adjuntada en el anexo N°01 acción que imposibilita dar*



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"
"AÑO DEL DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 063-2024-UNIA-DGA

certificación de crédito presupuestal"; Por lo que en cumplimiento del Decreto Legislativo N°1441-Decreto Legislativo del sistema Nacional de Tesorería, Artículo N°17 "Toda deuda de este año fiscal 2023 deberá ser reconocido mediante una resolución por devengado, afectando al presupuesto 2024; se devuelve los documentos contenidos en las cartas siendo un monto total de S/ 210,866.00 (Doscientos diez mil ochocientos sesenta y seis con 00/100 soles) en la meta 23, clasificador 23.29.11 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES, Recomendando se derive el presente Informe a la Dirección General de Administración-UNIA para conocimiento y proceder según su competencia;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-84-PCM se aprueba el Reglamento del Procedimiento Administrativo para el reconocimiento y abono de créditos internos y devengados a cargo del Estado, estableciéndose las disposiciones que regulan la tramitación de las acciones y reclamaciones de cobranza de créditos internos a cargo del Estado, por concepto de adquisiciones de bienes, servicios y otros créditos similares correspondientes a ejercicios presupuestales fenecidos, con excepción del endeudamiento financiero autoriza por norma legal expresa;

Que, según lo dispuesto por el artículo 3 del citado Decreto Supremo, se entiende por créditos, las obligaciones que, no habiendo sido afectadas presupuestalmente, han sido contraídas en un ejercicio fiscal anterior dentro de los montos de gastos autorizados en los Calendarios de Compromisos de ese mismo ejercicio;

Que, en los artículos 6° y 7° del Reglamento disponen que el reconocimiento de la deuda será promovido por el acreedor ante el organismo deudor, acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de la obligación de su competencia ; y que el organismo deudor, previo los informes técnicos y jurídicos internos, con la indicación de la Conformidad del cumplimiento de la obligación, y las causales por las que no se ha abonado el monto correspondiente, resolverá denegando o reconociendo el crédito y ordenando su abono con cargo al presupuesto del ejercicio vigente;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria; Ley N° 27250 - de Creación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; Resolución Viceministerial N° 219-2019- MINEDU; Resolución Viceministerial N° 015-2021-MINEDU; Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU; Resolución Viceministerial N° 230-2021-MINEDU; Resolución del Consejo Directivo N° 131-2018-SUNEDU/CD y Resolución N° 255-2021-UNIA-CO

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECONOCER como deuda proveniente del ejercicio Fiscal 2023, conforme a los documentos del visto y los considerandos de la presente Resolución, la siguiente obligación de pago:

Proveedor /Ruc/ Entregable	Importe	Descripción del Servicio	Monto de la deuda
Stalin Gilmer Ynga Rojas/ 10712213235/ octubre, noviembre y diciembre 2023	S/ 6,900.00	Servicio de Apoyo Informático en Programación, solicitado por la Dirección de Servicios Académicos de la UNIA.	S/. 6,900.00

ARTÍCULO SEGUNDO. – Autorizar a la Unidad de Logística de la UNIA, efectuar las acciones correspondientes para efectuar el pago de las deudas del ejercicio anterior, reconocidos en la presente resolución.

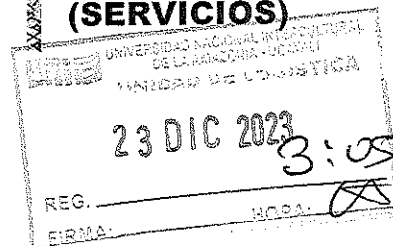
ARTICULO TERCERO. - HACER de conocimiento, este acto resolutivo, al interesado y a las instancias administrativas que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

C.c.
Logística
Interesada
Archivo

UNIA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Juan Nicolás Vela Vásquez
Director General de Administración



INFORME N°538-2023/DGA/UL/JMS

A : C.P.C. ROCIO VILLEGAS RUIZ
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA DE LA UNIA

ASUNTO : SOLICITO CERTIFICACION PRESUPUESTAL

REFERENCIA : a) EXPEDIENTE
b) CARTA N°045-2023-UNIA-R-VRA-DSA

FECHA : YARINACocha, 23 DE DICIEMBRE DEL 2023

Grato es dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar que debido a que realizaron la devolución de los documentos para modificación de meta, recursos y/o clasificador de gasto en las hojas de pedido del área usuaria de acuerdo al ANEXO 01. Habiéndose subsanado las observaciones se realiza el retorno del expediente para su certificación del **SERVICIO DE APOYO INFORMATICO EN PROGRAMACION PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS - UNIA** por el monto de S/. 6,900.00.

Por tal motivo se procede a realizar la cancelación de 69 días.

Sin otro particular, es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente;


JOYA MARINA SAAVEDRA
Operador Logístico

C.c Archivo

C.C.M.N. ACTUALIZADO

Año : 2023
Nº Consolidado : 02886

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001200

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO1-00 RECURSOS ORDINARIOS

Clasificador Gasto	Items	Unidad Medida	Valor Referencial S/.
2.3.2.9.1.1 - LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACI			
07 ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS			
11 SERVICIOS ESPECIALIZADOS			
07110043 OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN GENERAL.			
071100431207 SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO			
	SERVICIO		6,900.00
			6,900.00
			Total por FF. :
			Total General : 6,900.00





**UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA**
Licenciada con Resolución N° 131-2018-SUNEDU/CD

**DIRECCIÓN
DE SERVICIOS
ACADÉMICOS**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Yarinacocha, 18 de diciembre 2023.

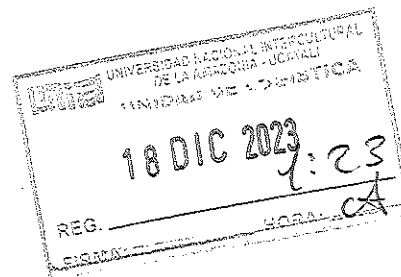
CARTA N° 045-2023-UNIA-R-VRA-DSA

Señora:

MG. C.P.C ROCIO VILLEGAS RUIZ

Jefa de la Unidad de Logística - UNIA

Presente. -



Asunto : Solicito pago por servicio de especialista informático.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacer de conocimiento que debido a temas presupuestarios no se tramitó a tiempo el requerimiento del servicio "Especialista informático, en programación para la Dirección de servicios académicos de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía"; **por lo que se solicita realizar el pago del servicio en mención con una ejecución de 69 días calendarios**, para lo cual se adjunta la siguiente documentación:

- Hoja de pedido de servicio.
- Terminó de referencia
- Ficha ruc
- RNP
- Anexos debidamente llenados y firmados
- CV documentado

Sin otro particular quedo de usted.

Brayan

Atentamente.

[Signature]
DRA. ZORADA ROCIO MANRIQUE CHAVEZ
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS

C.c.
Archivo
Sec. Iiz V

PROVEIDO	
PASE:	<i>A. Fierro</i>
FECHA:	<i>22-12-23</i>
FIRMA:	<i>[Signature]</i>

INFORME N° 001-2023-SGYR

PARA : DRA. ZORAIDA R. MARIQUE CHAVEZ
DIRECTORA DE SERVICIOS ACADÉMICOS UNIA

ASUNTO : REMITO UNICO ENTREGABLE INFORME DE ACTIVIDADES

REFERENCIA: Pedido de Servicio N. ° 001075

FECHA : Yarinacocha, 22 de diciembre de 2023.

Tengo a bien dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo informarle sobre el **SERVICIO DE ESPECIALISTA INFORMÁTICO, EN PROGRAMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA**. TDR servicio de un especialista informático, en programación para mantener operativo los sistemas con que cuenta la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, según detalle:

- Apoyo en la supervisión de las ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO.
- Apoyo en la evaluación de las ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO.
- Desarrollo e implementación del módulo de registro de pagos de matrícula.
- Desarrollo del módulo de registro de observaciones y evidencias del plan de trabajo semestral docente.
- Actualización y expansión del módulo de registro y programación de asistencia académica de estudiantes.
- Desarrollo e implementación del módulo de regularización de asistencia académica.
- Desarrollo e implementación del módulo de validación de sílabos.
- Desarrollo e implementación del módulo de emisión de tickets para el comedor universitario
- Adecuación a la presencialidad en el SIGA del módulo de evaluación docente.
- Mantenimiento y actualización del Sistema de Gestión de Grados y Títulos
- Mantenimiento y actualización del Sistema de Seguimiento al Egresado
- Mantenimiento y actualización del Sistema de Emisión de Resoluciones

Es todo cuanto informo a su despacho, para su conocimiento y fines

Atentamente,

Bach. Stalin Gilmer Ynga Rojas
D.N.I: 71221323



"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

siries.minedu.gob.pe

siries Sistema de Recolección de Información para Educación Superior



Preguntas frecuentes
 Manual de usuario
 Notificaciones
 Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia
 STAIRS GEMER

Ref Actual

Responsable de la IE

Institución educativa

Configuración de la IE

Servicio educativo

Alumnos

Sistema de recolección de información para educación superior



La Dirección General de Educación Superior Universitaria (DIGESU) y la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DIGESUTPA) están realizando la recolección y actualización de la oferta formativa de todas las instituciones de educación superior. Para ello se ha desarrollado el presente aplicativo web, denominado Sistema de Recolección de Información para Educación Superior, en el que los representantes designados por cada institución deberán completar información referente a modalidades de admisión, facultades, locales, carreras, matriculados, postulantes, ingresantes, egresados y graduados, docentes y jefes de práctica, personal administrativo, entre otros rubros.



© 2023 - [MINEDU-SRIES]

UNIA

Semestres

Agregar nuevo

Nombre	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de fin	Activo	Vigente
2023-2	SEMESTRE 2023-2	2023-11-15 00:00:00	2024-04-05 00:00:00	SI	NO
2023-1	SEMESTRE 2023-1	2023-07-01 00:00:00	2023-11-15 00:00:00	NO	NO
2023-0	SEMESTRE 2023-0	2023-04-08 00:00:00	2023-09-08 00:00:00	NO	NO
2022-2	SEMESTRE 2022-2	2022-11-14 00:00:00	2023-03-24 00:00:00	NO	NO
2022-1	SEMESTRE 2022-1	2022-06-06 00:00:00	2022-10-07 00:00:00	NO	NO
2021-2	SEMESTRE 2021-2	2021-11-22 00:00:00	2022-04-01 00:00:00	NO	NO
2021-1	SEMESTRE 2021-1	2021-06-07 00:00:00	2021-10-06 00:00:00	NO	NO
2020-2	SEMESTRE 2020-2	2021-01-04 00:00:00	2021-04-30 00:00:00	NO	NO
2020-1	SEMESTRE 2020-1	2020-06-01 00:00:00	2020-11-27 00:00:00	NO	NO
2020-0	CICLO VACACIONAL 2020-0	2020-01-27 00:00:00	2020-01-29 00:00:00	NO	NO

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 63 registros

Cursos

CODIGO	CURSO	CICLO	TIPO	CREDITOS	VEZ	GRUPO
DPL-CD1	Certificación de Cultura Organizacional	IX	E	3	0	Sección 1 - Grupo 1 - DOUGLO GUEVARA DEL ESTERAN
DPL-SS2	Sistemas de Producción de Animales menores (Electivo)	X	E	3	0	Sección 1 - Grupo 1 - PEREZ MARRILLAN LUIS - Práctico
DPL-TS2	Tecnología y SIG para el Manejo de Ecosistemas Forestales (Electivo)	X	E	3	0	Sección 1 - Grupo 1 - YPUSHIMA PILLEDO ADNA LUISA
DPL-US2	Sistemas Agropecuarios (Electivo)	X	E	3	0	Sección 2 - Grupo 1 - CHUTMA TOMAYLLA MANUEL MAR
DPL-K-1	Mechización Agrícola (Electivo)	X	E	3	0	
DPL-P51	Tecnología Pesquera (Electivo)					
DPL-OS1	Producción de Semillas (Electivo)					
DPL-HS1	Artes y Oficios Pasados (Electivo)					
DPL-MS1	Mineralogía y Petrología (Electivo)					
DPL-LS1	Forestación y Conservación (Electivo)					
DPL-PS1	Biotecnología (Electivo)					
DPL-LS1	Introducción a la Biología (Electivo)					
DPL-HS1	Huertos y Plantas Medicinales (Electivo)					
DPL-LS1	Artes y Oficios Pasados (Electivo)					
DPL-OS1	Reserva y Turismo (Electivo)					

Error

Solo se puede pre matricular a 6 créditos en el X ciclo. Tiene 6 créditos matriculados 0 créditos aprobados automáticamente y 0 créditos consolidados

OK



DIRECTIVA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
MENORES O IGUALES A 08 UITs EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA
AMAZONIA

RESOLUCION N° 533-2021-UNIA-CO

Anexo N° 10

SOLICITUD DE COTIZACION
SERVICIO Y CONSULTORIA < O = A 8 UITs

Sirva cotizar el precio de los servicios que se detallan a continuación y entregarlo a la oficina de Logística de la entidad en sobre cerrado, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERA LAS 8 HORAS DE RECIBIDA LA PRESENTE.

OFICINA SOLICITANTE : Dirección de Servicios Académicos

PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD : _____

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL : _____

PEDIDO DEL SERVICIO : _____

FECHA : 18 / 12 / 2023

ITEM	DESCRIPCION	Entregables	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO DE ESPECIALISTA INFORMATICO, EN PROGRAMACION PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	Unico entregable	6900	6900
TOTAL				

SEÑOR POSTOR PRECISAR CORRECTAMENTE LOS DATOS DEL FORMATO EN FORMA CLARA Y PRECISA SIN NINGUNA ENMENDADURA CASO CONTRARIO SE ANULARÁ SU PROPUESTA ECONOMICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL : Stalin Gilmer Ynga Rojas

RUC : 10712213235 CCI: 011-814-000216386715-19

DIRECCION : Psj. Martir Jose Olaya 160

CELULAR : 950602167 CORREO: stalinyngarojas@gmail.com

LUGAR DE PRESTACIÓN : Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia

PLAZO DE SERVICIO : 69 días

- A. Me comprometo a cumplir el plazo consignado en el presente caso contrario me someto a la aplicación de las penalidades según la directiva vigente.
B. Declaro conocer y aceptar todos los términos de referencia adjuntos al presente

8

FIRMA DE LA ENTIDAD

FIRMA DEL POSTOR



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Yarinacocha, 18 de diciembre 2023.

CARTA N° 045-2023-UNIA-R-VRA-DSA

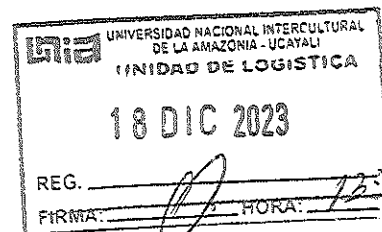
Señora:

MG. C.P.C ROCIO VILLEGAS RUIZ

Jefa de la Unidad de Logística - UNIA

Presente. -

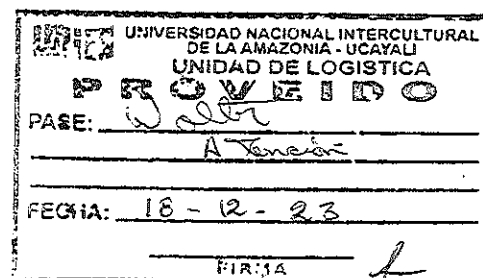
Asunto : Solicito pago por servicio de especialista informático.



Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacer de conocimiento que debido a temas presupuestarios no se tramitó a tiempo el requerimiento del servicio "Especialista informático, en programación para la Dirección de servicios académicos de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía"; por lo que se solicita a la fecha el pago realizado del 23 de octubre al 30 de noviembre del servicio en mención, para lo cual se adjunta la siguiente documentación:

- Hoja de pedido de servicio.
- Termino de referencia
- Ficha ruc
- RNP
- Anexos debidamente llenados y firmados
- CV documentado.

Sin otro particular quedo de usted. ...



Atentamente.





Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

Yarinacocha, 15 de diciembre del 2023

CARTA N° 551-2023-UNIA/UL

Señor:
DRA. ZORAIDA ROCIO MANRIQUE CHAVEZ
Directora de la Dirección de Servicios Académicos-UNIA
Carretera San José km. 0.63 – Yarinacocha

Presente. -

Asunto: **Devolución de expediente.**

Referencia: a) CARTA N° 45-2023-UNIA-R-VRA-DSA

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez realizar la devolución del expediente por los siguientes motivos:

- CARTA N° 045-2023-UNIA-R-VRA-DSA.

Dice	Debe decir
Solicito Regularización de pago por servicio...	Solicito pago por servicio...

- Hoja de pedido N° 1075: Cambiar el tipo de recurso.

Dice	Debe decir
RDR	RO

Sin otro particular, me suscribo de Usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

Mg. C.P.C. RÓCIO VILLEGAS RUIZ
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	
Dirección de Servicios Académicos	
18 DIC 2023	
REG. N°	
HORA	8:42 PM
FIRMA:	

C.c.
Archivo.
UL/RVR
Sec. Log

La primera universidad intercultural del Perú



unid_logistica@unia.edu.pe

www.unia.edu.pe

Carretera a San José 0.63 Km. Yarinacocha - Ucayali - Perú



**UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA**
Licenciada con Resolución N° 131-2018-SUNEDU/CD

**DIRECCIÓN
DE SERVICIOS
ACADÉMICOS**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Yarinacocha, noviembre 24 del 2023.

CARTA N° 045-2023-UNIA-R-VRA-DSA

Señor:
DR. HERNAN AVILA MORALES
Vicerrector Académico - UNIA
Presente. -

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RECEPCIÓN
30 NOV 2023
N° REG.: 7074 HORA: 12:05
FIRMA: *[Firma]*

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
24 NOV 2023
N° DE REGISTRO: 403
HORA: 13:18 FOLIO: 1
FIRMA: *[Firma]*

Asunto : Solicito regulación de pago por servicio de especialista informático.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacer de conocimiento que debido a temas presupuestarios no se tramitó a tiempo el requerimiento del servicio "Especialista informático, en programación para la Dirección de servicios académicos de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía"; por lo que se solicita a la fecha el pago realizado del 23 de octubre al 30 de noviembre del servicio en mención, para lo cual se adjunta la siguiente documentación:

- Hoja de pedido de servicio.
- Terminó de referencia
- Ficha ruc
- RNP
- Anexos debidamente llenados y firmados
- CV documentado.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA - UCAYALI
UNIDAD DE LOGISTICA
01 DIC 2023
REG. 4186
FIRMA: *[Firma]* HORA: 13:17 pm

Sin otro particular quedo de usted.

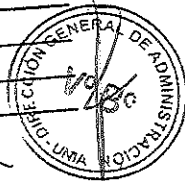
Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
[Firma]
DRA. ZORADA ROCIO MANRIQUE CHAVEZ
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS

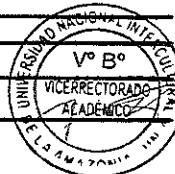
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA - UCAYALI
UNIDAD DE LOGISTICA
PROVEIDO
PASE: _____
FECHA: _____
FIRMA: _____

C.c.
Archivo
Sec. Liz V

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PROVEIDO
PASE A: *[Firma]*
PARA: *[Firma]*
FECHA: 01/12/23 FIRMA: *[Firma]*



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
PROVEIDO
DESTINO: *[Firma]*
PARA: *[Firma]*
FECHA: 29/11/23 FIRMA: *[Firma]*



PEDIDO DE SERVICIO N°

001075

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001200

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
Entregar a Sr(a) : MANRIQUE CHAVEZ ZORAIDA ROCIO
Fecha : 22/11/2023
Actividad Operativa : C0066 GESTION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE LA UNIA
Motivo : SOLICITO SERVICIO DE UN (01) ESPECIALISTA INFORMATICO EN PROGRAMACIÓN PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS
-UNIA

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
1-00	0023	22	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.3.2 9.1 1	1.00	SERVICIO

Apoyo en la supervisión de las ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO.
Apoyo en la evaluación de las ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO.
Desarrollo e implementación del módulo de registro de pagos de matrícula.
Desarrollo del módulo de registro de observaciones y evidencias del plan de trabajo semestral docente.
Y OTROS DETALLADOS EN EL TDR

UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

DRA. ZORAIDA ROCIO MANRIQUE CHAVEZ
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Firma del Solicitante

PEDIDO DE SERVICIO N°

001075

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001200

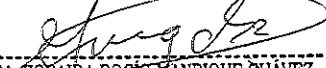
Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
Entregar a Sr(a) : MANRIQUE CHAVEZ ZORAIDA ROCIO
Fecha : 22/11/2023
Actividad Operativa : C0066 GESTION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE LA UNIA
Motivo : SOLICITO SERVICIO DE UN (01) ESPECIALISTA INFORMATICO EN PROGRAMACIÓN PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS
-UNIA

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Aii/Obr
2-09	0023	22	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.3.2 9.1 1	1,00	SERVICIO

Apoyo en la supervisión de las ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO.
Apoyo en la evaluación de las ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO.
Desarrollo e implementación del módulo de registro de pagos de matrícula.
Desarrollo del módulo de registro de observaciones y evidencias del plan de trabajo semestral docente.
Y OTROS DETALLADOS EN EL TDR

 UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

DRA. ZORAIDA ROCIO MANRIQUE CHAVEZ
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
Firma del Solicitante

 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Juan Nicolas Vela Vasquez
Director General de Administración
Firma Autorizada

TERMINOS DE REFERENCIA – SERVICIO

SERVICIO DE ESPECIALISTA INFORMATICO, EN PROGRAMACION PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

1. **AREA SOLICITANTE:**
Dirección de Servicios académicos
2. **OBJETO DEL SERVICIO:**
Contratar un (01), servicio de un especialista informático, en programación para mantener operativo los sistemas con que cuenta la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.
3. **FINALIDAD PUBLICA:**
El proveedor de servicio contribuirá con las tareas, que designe la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, las actividades se desarrollaran de manera presencial
4. **CARACTERISTICAS DEL SERVICIO:**
El proveedor de servicios realizará las siguientes actividades en la Dirección de Servicios académicos en coordinación.
 - Apoyo en la supervisión de las ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO.
 - Apoyo en la evaluación de las ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO.
 - Desarrollo e implementación del módulo de registro de pagos de matrícula.
 - Desarrollo del módulo de registro de observaciones y evidencias del plan de trabajo semestral docente.
 - Actualización y expansión del módulo de registro y programación de asistencia académica de estudiantes.
 - Desarrollo e implementación del módulo de regularización de asistencia académica.
 - Desarrollo e implementación del módulo de validación de sílabos.
 - Desarrollo e implementación del módulo de emisión de tickets para el comedor universitario
 - Adecuación a la presencialidad en el SIGA del módulo de evaluación docente.
 - Mantenimiento y actualización del Sistema de Gestión de Grados y Títulos
 - Mantenimiento y actualización del Sistema de Seguimiento al Egresado
 - Mantenimiento y actualización del Sistema de Emisión de Resoluciones
5. **REQUERIMIENTO TECNICO MINIMOS:**
 - ✓ Bachiller en Ingeniería de sistemas y/o carreras afines al servicio a contratar
 - ✓ Experiencia profesional general mínima acredita un (01) año
 - ✓ Conocimiento en computación e informática, manejo de herramientas de Ofimática
 - ✓ Experiencia en diseño y rediseño de páginas web
 - ✓ Experiencia profesional en programación, análisis y proceso de datos mínimo de seis (06) meses
 - ✓ Buen trato, atención al público
 - ✓ Contar con RNP vigente
 - ✓ Contar con RUC activo y habido
6. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**
El Proveedor es el único responsable ante LA ENTIDAD de cumplir con la contratación, no pudiendo transferir esa responsabilidad a otras entidades ni terceros en general.
7. **PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO**
El plazo máximo de ejecución del servicio será del 23 de octubre del 2023 al 30 de noviembre del 2023
8. **ENTREGABLES**
El proveedor del servicio deberá presentar un (01) informe detallado sobre las actividades desarrolladas punto (4) durante la prestación del servicio:

ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA
Primer Entregable: • Atender consultas y brindar soluciones a problemas técnicos del "SIGA – UNIA - NBB" • Administrar el software y herramientas de asistencia técnica. • Actualización y Mejoramiento de los sistemas de la UNIA	Hasta los treinta y nueve (39) días calendario,

9. **PRESTACION DEL SERVICIO**



14. CLAUSULA DE INTEGRIDAD

En caso de falsedad de cualquiera de las declaraciones efectuadas por el contratista, la UNIA declarará la nulidad del presente contrato por infracción del principio de presunción de veracidad, de conformidad con el literal b) del artículo 44° de la Ley N° 30225.

15. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION

La empresa certificadora deberá mantener estricta confidencialidad sobre la información a que tendrá acceso durante la ejecución del servicio, no podrá disponer de la misma para fines distintos al desarrollo del servicio. El proveedor y su personal, deben comprometerse a mantener las reservas del caso y no transmitir los datos e información de UNIA a ninguna persona (natural o jurídica) que no sea debidamente autorizada por la UNIA.

VºBº DEL JEFE O DIRECTOR DEL ÁREA SOLICITANTE (FIRMA Y SELLO)


.....
Dra. Zoraida R. Manrique Chávez
Directora Dirección de Servicios Académicos



FICHA RUC : 10712213235 YNGA ROJAS STALIN GILMER

Número de Transacción : 53002179

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: YNGA ROJAS STALIN GILMER
Tipo de Contribuyente	: 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción	: 24/10/2015
Fecha de Inicio de Actividades	: 24/10/2015
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0153 - O.Z.UCAYALI-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 04/11/2015
Comprobantes electrónicos	: RECIBO POR HONORARIO (desde 04/11/2015)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 6202 - CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y GESTIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS
Actividad Económica Secundaria 1	: -
Actividad Económica Secundaria 2	: 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL
Código de Profesión / Oficio	: 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: 61 - 603608
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 61 - 950602167
Teléfono Móvil 2	: - 961005068
Correo Electrónico 1	: stangyr21.09@gmail.com
Correo Electrónico 2	: stalinyngarojas@gmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	: 6202 - CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y GESTIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS
Departamento	: UCAYALI
Provincia	: CORONEL PORTILLO
Distrito	: CALLERIA
Tipo y Nombre Zona	: URB. CERCADO DE PUCALLPA
Tipo y Nombre Vía	: JR. TENIENTE CLAVERO
Nro	: 179
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: CC. COMERCIAL HUEQUITO I
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: OTROS.

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad	: DNI 71221323
Cond. Domiciliado	: DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	: 21/09/1994
Sexo	: Masculino
Nacionalidad	: PERUANA
País de procedencia	: -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración Desde	Hasta



RUC N° 10712213235

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****YNGA ROJAS STALIN GILMER**

Domiciliado en: UCAYALI - CORONEL PORTILLO - CALLERIA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 08/09/2020

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 08/09/2020

FECHA IMPRESIÓN: 06/12/2023**Nota:**Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Para el pago con abonos en la cuenta bancaria del proveedor)

Yarina Cocha, 07 de diciembre del 2023.

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA.

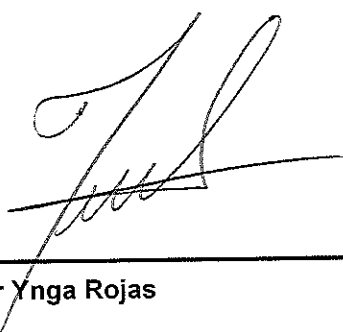
Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI), de: **STALIN GILMER YNGA ROJAS**, a lo que represento es el **N° 011-814-000216386715-19**, agradeciéndoles se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI, en el **Banco Continental BBVA**, en moneda nacional.

Asimismo, dejo constancia que el Recibo por Honorarios Profesionales o Factura a ser emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden Compra y/o Servicio, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura o recibo por honorarios profesionales a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,



Stalin Gilmer Ynga Rojas

DNI N°: 71221323

RUC N°: 10712213235

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

Carretera San José km. 0.63 cas. San José (Costado Instituto Bilingüe) – Yarinacocha - Coronel Portillo - Ucayali

Presente. -

Atención: **Unidad de Logística**

Yo, Stalin Gilmer Ynga Rojas Identificado (a) con D.N.I. N° 71221323, y domicilio actual en Psj. Martir Jose Olaya N°160

DECLARO BAJO JURAMENTO:



SI

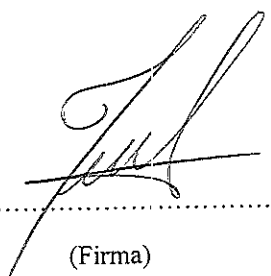
Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UNIA, bajo cualquier modalidad contractual.

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente:

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco.	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Pucallpa, 07 del mes de diciembre del 2023



(Firma)

DNI: 71221323

Dejo constancia que los datos consignados en la presente Declaración Jurada son ciertos y de que tengo conocimiento de las sanciones estipuladas en las Normas Legales vigentes en caso de proporcionar información falsa.

**DECLARACION JURADA PARA CONTRATACION POR MONTOS MAYORES O
MENORES A 8 UIT**

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

Carretera San José km. 0.63 cas. San José (Costado Instituto Bilingüe) – Yarinacocha - Coronel Portillo -

Ucayali

Presente. -

Atención: **Unidad de Logística**

Mediante el presente suscribo que yo, **Stalin Gilmer Ynga Rojas** representante legal de la empresa declaro bajo juramento:

- 1.No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
3. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la contratación.
- 4.No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad y conocer la política antisoborno del OSCE¹.
5. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la contratación.
- 6.No percibir doble percepción de ingresos, independientemente de la denominación que se le otorgue, salvo que provenga de la actividad docente o dietas por participación en uno de los directorios de entidades o empresas públicas.
- 7.No contar con parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, y/o conyugue que a la fecha prestando servicios en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.
- 8.No encontrar en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
9. Tener conocimiento de la Ley N°28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública.
10. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

Pucallpa, 07 de diciembre del 2023



RUC: 10712213235

N° Telefónico: 950602167

Correo Electrónico: stalinyngarojas@gmail.com

Suspensiones de 4ta Categoría-Formulario 1609

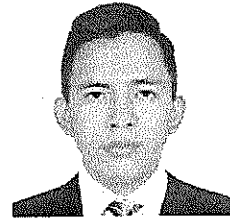
SUNAT

RESULTADO DE SOLICITUD - FORM. 1609

AÑO 2023

RUC:	10712213235
Apellidos y Nombres:	YNGA ROJAS STALIN GILMER
Fecha de presentación:	10/01/2023
Número de operación:	17732732
RENTA - 4ta CATEGORIA :	AUTORIZADO
Medio de Presentación:	Internet

STALIN GILMER YNGA ROJAS
Software Developer
Celular: +51 950602167
Email: stalinyngarojas@gmail.com



I. Descripción Personal

Bachiller en Ingeniería de Sistemas por la Universidad Nacional de Ucayali, con estudios en curso del II ciclo de maestría en ingeniería de sistemas con mención en gestión de tecnologías de la información por la Universidad Nacional de Ucayali. Con experiencia aproximadamente de 4.5 años en el análisis y desarrollo de software, implementación de base de datos relacional para el sector público y privado, así como también en proyectos freelancer, dando soluciones basadas en tecnologías de la información, integrando sus procesos de negocio con estándares de calidad y seguridad. Con vocación de servicio orientado al cliente y habilidades blandas, trabajando en equipo, compartir y aprender nuevas prácticas y tecnologías.

II. Experiencia Profesional

Consultor de Aplicaciones Empresariales .Net Chain Services TI S.A.C. (CSTI) – 08 de noviembre del 2022 – 18 de agosto del 2023

- Análisis del sistema Soltrak para el cliente grupo FerreyrosCorp.
- Diseño del modelo conceptual, lógica y físico de la base de datos del sistema Soltrak del cliente grupo FerreyrosCorp.
- Elaboración del documento de análisis técnico y funcional del sistema Soltrak del cliente grupo FerreyrosCorp.
- Desarrollo de la arquitectura y solución del proyecto backend usando Architect Clean, IMediator, Mapper, Entity Framework Core.
- Desarrollo de la base de datos usan SGBD Sql Server 2019.
- SonarLint como herramientas para testeo de código en tiempo de desarrollo.
- Postman y Swagger como test para los servicios y posterior documentación.
- Trello para gestión y seguimiento de actividades.
- Implementación de Redis como base de datos en caché para persistencia de los datos.
- JWT e implementación de coros como niveles de seguridad de los servicios.

e intuitivo la actual oficina virtual y como respuesta se redujo las quejas de los usuarios finales del portal.

- Marco de trabajo ágil SCRUM.

Consultor TI

SUNEDU – Superintendencia Nacional de Educación

Universitaria, 13 de octubre de 2021 – 31 de enero de 2022

- Mantenimiento del sistema de mesa de parte virtual, desarrollado en ASPX.Net (WebForm) del lado del front y en .Net Core 2.2 del lado del backend, teniendo como gestor de base de datos SQL Server 2019.
- Mantenimiento y desarrollo de nuevas funcionalidades del sistema de casilla electrónica desarrollado en MVC5 .Net.
- Análisis y desarrollo del sistema de BuscadorLegal (software para la gestión de documentos del área legal), construyendo el frontEnd con Angular 10 y el backEnd con .Net Core 3.1, interactuando con ado.net, teniendo como motor de base de datos SQL Server 2019 y usando servidor FTP para el almacenamiento de documentos digitales y respaldos de esta.
- Desarrollo de la arquitectura (Architech Clean) del backEnd del sistema de reuniones con .Net Core 3.1 para el control de reuniones internas y externas de dicha entidad.
- Se logró tener un espacio centralizado en donde se guarde los documentos digitales del área legal para así tener un respaldo o copia de seguridad de estos mismo y en cuanto la búsqueda se optimizó el tiempo de respuesta en obtener estos documentos.

Instructor de cursos complementarios

SENATI CFP Pucallpa DZ Ucayali – Huánuco, 18 de agosto del 2021 – 30 de enero del 2022

- Algoritmia de programación
- Ofimática básica (Word, Excel y PowerPoint 2019)
- Competencias digitales para la industria
- Lenguaje de programación I
- Estructura de base de datos SQL

Analista Programador de aplicaciones y sistemas informáticos

Representaciones Vargas S.A., 01 de marzo – 05 de junio del 2021

- Mantenimiento y desarrollo de nuevos requerimientos según necesidad del usuario final, del ERPFlex, desarrollado en PowerBuilder y SQL Server 2017.
- Desarrollo de servicios api restfull en .Net Core 3.1 para integración con el ERPFlex para búsquedas más rápidas de

Practicante Pre Profesional – Desarrollador de Software
DRSAU – Dirección Regional Sectorial de Agricultura de Ucayali,
13 de febrero – 30 de junio del 2017

- Mantenimiento y mejoramiento del sistema de caja o control de pagos, desarrollado en .net framework 4.5, C#, aspx.net, webform, html, css, javascript y Ajax, teniendo como gestor de base de datos SQL Server 2008 y en este los stored procedures y functions.
- Análisis y modelamiento del sistema de trámite documentario con IBM Rational Rose y Bizagie modeler.
- Elaboración del manual de usuario de los sistemas de caja, control patrimonial, etc.
- Apoyo en el cableado estructurado de nuevas instalaciones de equipos de cómputos y/o de reubicación de estas.

Practicante Pre Profesional – Analista Desarrollador de Software
Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 21 de enero – 31 de diciembre del 2016

- Análisis, modelamiento y desarrollo del sistema de gestión de incidencias para el departamento de seguridad ciudadana, elaborado en C#, .net framework 4.5, aspx.net, webform, html, css y javascript, teniendo como motor de base de datos el SGBD SQL Server 2008, en ello desarrollado los stored procedures y functions.
- Implementación del portal de geolocalización como control de incidencias, elaborado en php, javascript, html5, css3 y MySQL, trabajando con el web api de Google para usar su recurso de geolocalización.
- Análisis y modelamiento del sistema de multas administrativas elaborado con IBM Rational Rose y Bizagi modeler.

Freelance

Institución Educativa Particular Albert Einsten, Abril – Setiembre del 2017

- Análisis del proceso de matrícula y gestión de notas incluyendo los criterios en evaluación de conducta del educando.
- Implementación del sistema de gestión de matrícula y boleta de notas, desarrollo que se realizó usando tecnología .net (ASPX, C#, Ado.net y webform); Html, Css, Bootstrap para el lado del front y el SGBD SQL Server 2008 para almacenamiento de la data ingresada por dicho sistema.

Freelance

Desarrollador web - Sermax S.AC., Marzo – Julio del 2018

- Implementación del portal de solicitud de cotización de vehículos de 2 y 3 ruedas de la marca HONDA en la ciudad de

III. Formación Profesional

Universidad Nacional de Ucayali

julio 2022 – Actualidad

Maestría en ingeniería de sistemas con mención en gestión de tecnología de la información.

II ciclo

Universidad Nacional de Ucayali

2012 – 2018

Ingeniería de sistemas

Completo

IV. Referencias laborales

- Ing. Roy David Cabrera Corcuera
Cargo: technical leader – CSTI
Contacto: 986780705
- Ing. Juan Espinoza
Cargo: Scrum Master – Evol TsNet
Contacto: 912178190
- Ing. Alex Fabian Montoya Loyola
Cargo: Center Senior Specialitys – CSS, Everis NTTData
Contacto: 918337080
- Ing. Victor Alejandro Arroyo Castro
Cargo: Consultor TI – SUNEDU
Contacto: 988993322
- Ing. Giancarlo Villafana Saldaña
Cargo: - Jefe de la oficina de tecnología de la información (OTI) en la municipalidad provincial de coronel portillo.
- Ex jefe de la unidad de tecnología de la información en la dirección sectorial regional de agricultura de Ucayali.
- Gerente General de GivisaSoft E.I.R.L.
Contacto: 961580902
- Ing. Leo Martín Chumbe Rodríguez
Cargo: Ex jefe de la oficina de tecnología de la información de la municipalidad provincial de coronel portillo en el periodo 2015 – 2018
Contacto: 961558062
- Ing. Oswaldo Zamora Chávez
Cargo: Jefe de sistemas – Representaciones Vargas S.A.
Contacto: 961085919

Sistema de versionamiento

- Git – intermedio
- GitHub – intermedio
- GitLab – básico
- Bitbucket – básico
- TFS – básico
- Repos Azure DevOps - intermedio

Software de testeo

- Postman – intermedio
- SoapUI – intermedio
- Client thunder – intermedio

Microsoft Office

- Word – intermedio
- Excel – intermedio
- PowerPoint – intermedio
- Access – intermedio

Análisis y modelamiento

- IBM Rational Rose – intermedio
- DÍA – intermedio
- Enterprise architect – básico
- UML – intermedio
- Bizagi modeler – intermedio
- MsProject – básico

Sistemas Operativos

- Windows – intermedio
- Ubuntu Linux – básico

DevOps

- Azure DevOps – Básico

siguientes tecnologías: PHP, Laravel, Ajax, Javascript, html, css, MySQL – **freelance, 2020.**

- Diseño e implementación de la data base del nuevo sistema de impuesto vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, usando la siguiente tecnología: SQL Server 2019 – **MPCP, 2020.**
- Desarrollo de los servicios del sistema de impuesto vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, usando las siguientes tecnologías: C#.Net, .Net Core 3.1, Json, Postman, SQL Server 2008, entity framework core, ado.net – **MPCP, 2020.**
- Desarrollo de los servicios del sistema de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, usando las siguientes tecnologías: C#.Net, .Net Core 3.1, Json, Postman, SQL Server 2008 – **MPCP, 2020.**
- Desarrollo del módulo de nóminas del ERP usando las siguientes tecnologías: C#.Net, .Net Core 2.1, Json, Postman, SQL Server 2017 – **GivisaSoft, 2019.**
- Desarrollo del sistema de notas del colegio particular Ricardo Palma usando las siguientes tecnologías: C#.Net, .Net Core 2.1, Json, Postman, SQL Server 2014 – **GivisaSoft, 2019.**
- Desarrollo del Sistema Web de Control de Caja Chica de la institución educativa particular “Albert Einstein usando las siguientes tecnologías: PHP, Html5, Css3, Bootstrap y MySQL como gestor de base de datos – **freelance, 2018.**
- Análisis y diseño del Sistema Web de Digitalización de Expedientes para el área de Archivos General de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura de Ucayali, usando las siguientes tecnologías: C#, .net framework 4.5, ASP.Net, SQL Server 2014, html, css, javascript, Día – **DRSAU, 2017.**
- Desarrollo del Sistema Web de Gestión de Matrícula y Control de Notas de la institución educativa particular “Albert Einstein” – 2017. (C#.Net, SQL Server 2017, html, css, javascript, ASP.Net, .net framework 4.5) – **freelance.**
- Desarrollo del Sistema Web de Control de Incidencia de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, usando las siguientes tecnologías: C#, ASP.Net, JavaScript, SQL Server 2008, IIS, PHP, .net Framework 4.5 – **MPCP, 2016.**
- Análisis y diseño del sistema de control de pagos, multas y sanciones infringidas de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, usando las siguientes tecnologías y herramientas: SQL Server 2008R2, Dia, MsProject – **MPCP, 2016.**

- Certificado de finalización del curso **Fundamentos de Angular**, desarrollado en la plataforma virtual de **Udemy**, 12 de septiembre del 2021.
- Certificado de finalización del curso **Diseño y Programación Orientada a Objetos en C#**, desarrollado en la plataforma virtual de **Udemy**, 17 de julio del 2021.
- Certificado por participación en el **webinar SQL Server**, desarrollado en el canal de youtube de **EducaciónIT**, 26 de mayo del 2021.
- Certificado por participación en el **webinar Microsoft Windows Server 2019**, desarrollado en el canal de youtube de **EducaciónIT**, 21 de mayo del 2021.
- Certificado por participación en el **webinar INTRODUCCIÓN A .NET**, desarrollado en el canal de youtube de **EducaciónIT**, 20 de mayo del 2021.
- Certificado por participación en el **webinar DEVOPS**, desarrollado en el canal de youtube de **EducaciónIT**, 17 de mayo del 2021.
- Certificado por participación en el curso de **FUNDAMENTOS DEVOPS**, desarrollado en la plataforma virtual de **TECAMIA ACADEMY**. Del 27 al 30 de abril del 2021.
- Certified **SCRUM Fundamentals for SCRUMstudy Targeting success**. 03 de Abril del 2021.
- Certificado por haber culminado el curso de certificación en metodología ágil **SCRUM MASTER FOUNDATIONS**, desarrollado en la plataforma virtual de **G-Talent**. 19 de marzo del 2021.
- Certificado por haber concluido satisfactoriamente el curso de **EXCEL AVANZADO**, desarrollado en la plataforma virtual de **NETZUN Plus**. 05 de junio del 2020.
- Certificado por haber concluido satisfactoriamente el curso de **EXCEL INTERMEDIO**, desarrollado en la plataforma virtual de **NETZUN Plus**. 02 de junio del 2020.
- Certificado por haber concluido satisfactoriamente el curso de **EXCEL BÁSICO**, desarrollado en la plataforma virtual de **NETZUN Plus**. 08 de mayo del 2020.
- Certificado de finalización **APRENDE PHP MySQL y SERVIDOR WEB**, curso práctico en línea en la plataforma virtual de **UDEMY** – 22 de marzo 2020.
- Certificado de aprobación del curso práctico online **INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD** desarrollado en la plataforma virtual de **Backtrack Academy**. 06 de agosto del 2019.
- Certificado **MICROSOFT Partner Network** por haber culminado satisfactoriamente el curso de “**GESTIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE BD SQL SERVER**” desarrollado en las instalaciones del Centro de Capacitación y Desarrollo Tecnológico **ADVANCED SYSTEM**. 11 de Setiembre al 29 de Setiembre, 2017.
- Certificado **MICROSOFT Partner Network** por haber culminado satisfactoriamente el curso de “**APLICACIONES DE ESCRITORIO**”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA DE EGRESADO N°0266-2022

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI, SUSCRIBE**

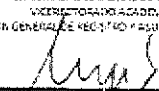
HACE CONSTAR:

Que, **YNGA ROJAS, STALIN GILMER**; identificado con DNI N° **71221323**, con Código de estudiante N° **0002120852**, ex estudiante de este Centro Superior de Estudios, de la **FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INGENIERÍA CIVIL**, Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Carrera Profesional de **INGENIERÍA DE SISTEMAS**, no adeuda ningún curso de su Plan Curricular, tiene **226 créditos** aprobados del plan de estudio **2009-II**; por lo que se le considera como **EGRESADO** al **25 de Abril del 2018**, Semestre Académico **2018-I**, con **PPA: 12.45**.

Se expide la presente, a solicitud del (la) interesado (a) para los fines que estime por conveniente.

Pucallpa, 11 de marzo 2022.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS

Dr. Manuel Rincón González
Director



CÓDIGO: 035

TIPO DE DOCUMENTO: I

NÚMERO DE DOCUMENTO: 71221323

ABREVIATURA GRADO/TÍTULO: B

EL GRADO O TÍTULO SE OBTUVO POR: BACHILLERATO AUTOMÁTICO

MODALIDAD DE ESTUDIOS: P

NÚMERO DE RESOLUCIÓN: 1609-2018 - UNU - CU - R

FECHA DE LA RESOLUCIÓN DE C.U: 20-12 - 2018

TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: O

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAVALI



UNU 0001416





UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO



RESOLUCION N°007-2023-UNU-CEPG-D

Pucallpa, 27 de enero del 2023

EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI.

Visto, el Oficio N°005-2023-UNU-FISelC-UPG-D, de fecha 25 de enero del 2023 del Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil; Mg. Diana Margarita. Díaz Estrada, remite documentación a la Dirección de Escuela de Posgrado referido a la solicitud del Sr. YNGA ROJAS, STALIN GILMER; ingresante 2019 de la Maestría de Ingeniería en Sistemas con mención en Gestión de Tecnologías de Información que solicita reingreso.

CONSIDERANDO:

Que, mediante SOLICITUD S/N de fecha 26 de enero del 2023 del Sr. YNGA ROJAS, STALIN GILMER; ingresante 2019 de la Maestría de Ingeniería en Sistemas con mención en Gestión de Tecnologías de Información que solicita reingreso;

Qué, es política de la Escuela de Posgrado, planificar las actividades académicas y administrativas, a fin que estas se desarrollen con normalidad. En este sentido, se establece en el Capítulo XII del reglamento general EPG 2023: Los servicios y procedimientos de Reingreso a la escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali;

Que, los Artículos 92°, 94°, 95°, 96° y 97° del Reglamento de la Escuela de Posgrado, establece que, "El reingreso tiene por finalidad la reincorporación de los estudiantes de distintos programas de la Escuela de Posgrado quienes dejaron de cursar estudios por motivos diversa índole", "En el reingreso, el estudiante debe adecuarse al Plan actual, acorde a lo establecido en las equivalencias", "El estudiante, no debe tener pagos pendientes del ciclo que corresponda y deberá solicitar su constancia de no adeudo administrativo", "El solicitante debe presentar sus requisitos a la Escuela de Posgrado, quien derivara al Director de Unidad de Posgrado de su Programa de estudios, para su respectiva revisión y verificación de adecuación al Plan vigente", "El Director de Unidad de Posgrado elaborará su informe y lo enviará a la Escuela de Posgrado, donde será derivada al Consejo de Posgrado para su revisión y emisión de la respectiva resolución, siempre y cuando solo hayan pasado 03 años desde su retiro. En caso que hayan pasado más de 03 años de su retiro, la Resolución de Reingreso emitida por Consejo de Posgrado, debe ser ratificada por Consejo Universitario";

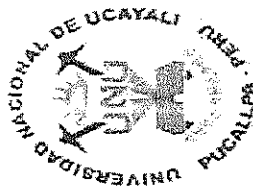
Que, mediante Oficio N°005-2023-UNU-FISelC-UPG-D, de fecha 16 de enero del 2023 del Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil; Mg. Diana Margarita. Díaz Estrada, pone de conocimiento la solicitud referida al reingreso a favor del Sr. YNGA ROJAS, STALIN GILMER; ingresante 2019 de la Maestría de Ingeniería en Sistemas con mención en Gestión de Tecnologías de Información

Que, el Consejo de la Escuela de Posgrado, en sesión ordinaria de fecha 27 de enero de 2023, acordó, autorizar el reingreso; a favor del Sr. YNGA ROJAS, STALIN GILMER; ingresante 2019 de la Maestría de Ingeniería en Sistemas con mención en Gestión de Tecnologías de Información

Que, estando conforme a las atribuciones del Señor Director que le confiere la Resolución N° 035-2022-UNU-AU-R de fecha 13 de diciembre de 2022, el Reglamento de la Escuela de Posgrado, el Estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y la Ley Universitaria N° 30220.

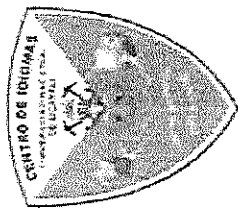
SE RESUELVE:

ART.1° AUTORIZAR, el reingreso y la adecuación al plan de estudios vigente de **YNGA ROJAS, STALIN GILMER** ingresante 2019 de la Maestría de Ingeniería en Sistemas con mención en Gestión de Tecnologías de Información; siempre y cuando cumpla con las obligaciones académicas y de pago que correspondan.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CENTRO DE IDIOMAS

RES. N° 149-2006-CUR-UNU



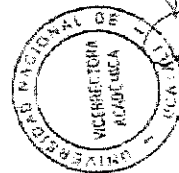
CERTIFICADO

Otorgado A:

STALIN GILMER YNGA ROJAS

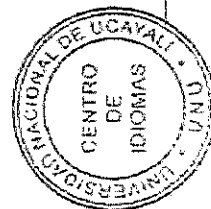
Por haber culminado satisfactoriamente EL NIVEL BÁSICO DEL IDIOMA INGLÉS, dictado por este Centro de Estudios, a lo largo de 250 horas pedagógicas.

Pucallpa, Diciembre 2015.



[Signature]

DRA. OTILIA HERNÁNDEZ PANDURO
VICERRECTORA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI



[Signature]

Mg. ROSA DEL CARMÉN DELGADO SORIA
DIRECTORA
CENTRO DE IDIOMAS



Surco, 14 de septiembre del 2023

Constancia

Servicio : Consultoría en Aplicaciones Empresariales

Persona que presta al servicio: Ynga Rojas, Stalin Gilmer

RUC : 10712213235

Periodo I : 08/11/2022 – 18/08/2023

Se extiende la presente constancia para los fines que el interesado estime conveniente.

Atentamente,

Recursos Humanos
CSTI CORP



Av. Javier Prado 4200 of 210
Santiago de Surco



sales@csti.corp.pe



(+51) 972 7777



www.csticorp.pe

CERTIFICADO DE TRABAJO

TS NET S.A. Con RUC N° 20381041957, domiciliado en Av. Javier Prado Este Nro. 2612 Urb. San Borja.

CERTIFICA:

Que, el Sr(a). **YNGA ROJAS, STALIN GILMER**, identificado con **DNI. N° 71221323**, ha laborado en nuestra empresa, desempeñándose como **Analista Programador** desde el **14 de febrero del 2022 al 07 de julio del 2022**.

Asimismo, la empresa hace constar que el trabajador en mención ha cumplido a cabalidad las funciones que se le encargaron, demostrando en todo momento capacidad y honestidad en la prestación de sus servicios.

Se remite este documento en cumplimiento de lo dispuesto en la 3ra. D.C.T.D y F.

Del D.S N° 001-96-TR, Reglamento de la ley de Fomento del Empleo.

Lima, 07 de julio del 2022

DocuSigned by:

Alberto Manrique

79EB0805E03E454

MANRIQUE MEDINA ALBERTO
Gerente General

DocuSigned by:

[Signature]

10693E4436794F9...

DS

A.D.M

DS

AR

DS

TM

evol

Av. Javier Prado Este 2612
San Borja, Lima

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 054-2022-SUNEDU-03-08-01

Mediante el presente documento, se deja expresa constancia que **STALIN GILMER YNGA ROJAS**, Identificado con RUC N° 10712213235 y domiciliado Jr. Teniente Clavero N° 179 – Callería, Pucallpa - Ucayali, ha ejecutado prestaciones a favor de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, conforme al siguiente detalle:

SERVICIO	SERVICIO DE UN ANALISTA PROGRAMADOR PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL MÓDULO DE AFILIACIÓN A CASILLA, MESA DE PARTES VIRTUAL Y LOS SERVICIOS WEB INTERNOS Y EXTERNOS.
N° ORDEN DE SERVICIO	001297-2021
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	14/10/2021 AL 23/12/2021
PENALIDAD	S/ 247.50 ¹
MONTO PAGADO	S/ 4 702.50

SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN ANALISTA PROGRAMADOR PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AFILIACIÓN A LA CASILLA ELECTRÓNICA.
N° ORDEN DE SERVICIO	000034-2022
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	18/01/2022 AL 31/01/2022
PENALIDAD	NINGUNA
MONTO PAGADO	S/ 5 000.00

Santiago de Surco, 15 de febrero de 2022.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
KATTIA PAOLA PEREZ NUÑEZ
JEFA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA - SUNEDU

¹ Según el **INFORME N° 268-2021-SUNEDU-03-08-01-CADLCE**, de fecha 24 de noviembre de 2021, se aplica la penalidad por mora asciende al importe de S/ 247.50 de la Orden de Servicio N° 1297-2021-SUNEDU.

Calle Aldabas N° 337 – Santiago de Surco – Lima
Central Telefónica – 500-3930



Siempre





CERTIFICADO DE TRABAJO

Por intermedio de la presente, REPRESENTACIONES VARGAS S.A. con R.U.C. 20128836170, certifica que el (la) señor(a): YNGA ROJAS, STALIN GILMER; identificado(a) con LE/DNI 71221323 ha laborado en nuestra empresa, desde el 01 de Marzo del 2021 hasta el 05 de Junio del 2021, fecha en que concluyó la relación laboral; siendo su último cargo:

ANALISTA PROGRAMADOR DE APLICACIONES Y SIST. INFORMATICOS

Se expide el presente Certificado en cumplimiento de lo dispuesto por la Tercera Disposición Complementaria, Derogatoria y Final del D.S. No. 01-96-TR.

PUCALLPA, 05 de Junio del 2021

JEREMIE CHUNGA ARENAS
JEFE DE RR.HH



Pucallpa, 01 de Febrero de 2021

CONSTANCIA DE SERVICIOS

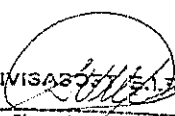
A quien corresponda:

GIVISASOFT EIRL identificada con RUC N° **20603443901**, domiciliada en Jr. Aguario N° 256 Callería – Coronel Portillo – Ucayali, debidamente representado por su Gerente General Sr. Giancarlo Villafana Saldaña, identificado con DNI N° 40926663.

Hace constar del **SERVICIO PRESTADO:**

Del Sr. **STALIN GILMER YNGA ROJAS**, identificado con N° DNI **71221323**, como **Analista Desarrollador .NET**, para los proyectos el cual se lo requería, en el periodo del 02 de setiembre del 2019 al 31 de marzo del 2020.

Atentamente.


GIVISASOFT E.I.R.L.
Ing. Giancarlo Villafana Saldaña
GERENTE GENERAL
DUC: 20603443901

C.c
Archivo

GIVISASOFT E.I.R.L.
RUC: 20603443901
Dirección: Jr. Aguarico N° 256– Callería – Coronel Portillo – Ucayali
Celular: 961580902 Email: gvillafana@givisasoftware.com
Página Oficial <https://givisasoftware.com/>
Página Social <https://www.facebook.com/givisasoftware>
Página 1 de 1





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA UCAYALI
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



CONSTANCIA DE PRÁCTICAS

La que suscribe, Directora de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura Ucayali;

HACE CONSTAR:

Que, el señor **STALIN GILMER YNGA ROJAS**, identificado con DNI N° 71221323, estudiante de la carrera profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de Ucayali, ha desarrollado sus prácticas Pre Profesionales en la Unidad de Tecnología de la Información de esta Dirección Regional, desde el 13 de Febrero hasta el 07 de Julio de 2017, demostrando buena conducta y responsabilidad en el desarrollo de las funciones encomendadas.



Se expide la presente Constancia a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Pucallpa, 10 de Julio de 2017.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL, SECTORIAL AGRICULTURA UCAYALI

P.C. Carmel Rosendo Rojas García
DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

CURSO TALLER BIZAGI - ELABORACIÓN DE MAPAS, DIAGRAMAS Y FLUJOGRAMAS

Certificado otorgado a:

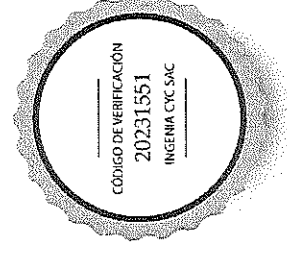
STALIN GILMER YNGA ROJAS

Por haber PARTICIPADO en el Curso Taller BIZAGI - ELABORACIÓN DE MAPAS, DIAGRAMAS Y FLUJOGRAMAS, con terminología BPMN; con ciento cincuenta (150) horas académicas, realizado del 16 de mayo al 06 de junio del 2023.

Para que conste y sea reconocido, se le otorga el presente certificado.

INGENIA
Consultoría y Capacitación
Florella Garcia Ruiz
Gerente

Firmado digitalmente por:
GARCIA RUIZ FIORELLA
JACKELINE
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 12/06/2023 22:00:43-0500



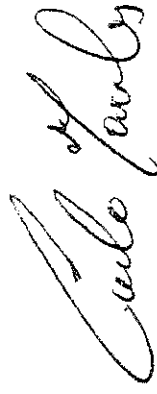
**GERENTE GENERAL DE INGENIA
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN S.A.C.**

CertiProf | Partner

El presente documento certifica que:

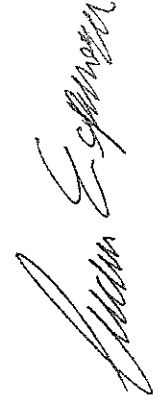
Stalin Gilmer
Ynga Rojas

Ha culminado satisfactoriamente el "**CURSO ESPECIALIZADO EN OKR**",
con un total de 20 horas académicas y realizado del 6 de Mayo del 2023
al 27 de Mayo del 2023



Carlo Morales

CertiProf Certified Trainer

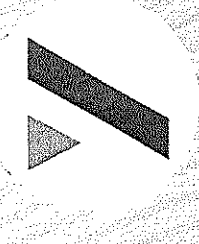


Juan Espinoza

Gerente General

Código: OKR-Y2023126

Documento que acredita su participación en el programa especializado brindado por YACHAY LATAM



yachay

contacto@tribuyachay.com

in | Yachay LATAM

Emitido el 29 de Mayo del 2023

CertiProf | Partner

El presente documento certifica que:

Stalin Gilmer Ynga Rojas

Ha culminado satisfactoriamente el **CURSO ESPECIALIZADO "SCRUM
MASTER PROFESSIONAL"**, con un total de 20 horas académicas y
realizado del 11 de Marzo del 2023 al 19 de Marzo del 2023



Carlo Morales

CertiProf Certified Trainer

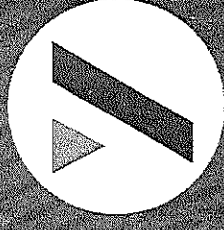


Juan Espinoza

Gerente General

Código: SM-Y2023131

Documento que acredita su participación en el programa especializado brindado por YACHAY LATAM

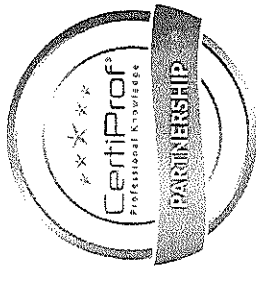
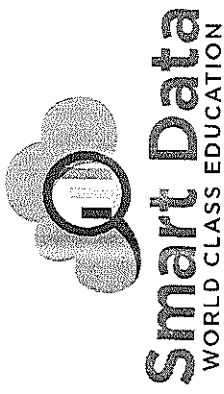


yachay

contacto@tribuyachay.com

in | Yachay LATAM

Emitido el 23 de Marzo del 2023



CERTIFICADO

Smart Data Consulting concede el presente diploma a:

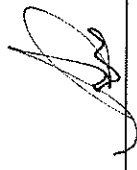
Stalin Gilmer Ynga Rojas

Por completar con éxito el programa de estudios denominado:

DEVOPS CON MICROSOFT AZURE

Donde aprendió a adoptar Devops como marco de trabajo clave en los desarrollos de proyectos escalables. Aprendió también a construir capacidades de análisis, integración y desarrollo de conceptos claves de una arquitectura Devops, a automatizar los despliegues en producción y generar valor en su organización en menor tiempo.

El curso se llevó a cabo del martes 11 de agosto del 2022 al 04 de septiembre del 2022 con una duración de 40 horas académicas.


MBA Jimmy Farfán
CEO


MCT Tony Trujillo
Instructor

Lima, 09 de Septiembre del 2022

Código: SDCDV-20220228



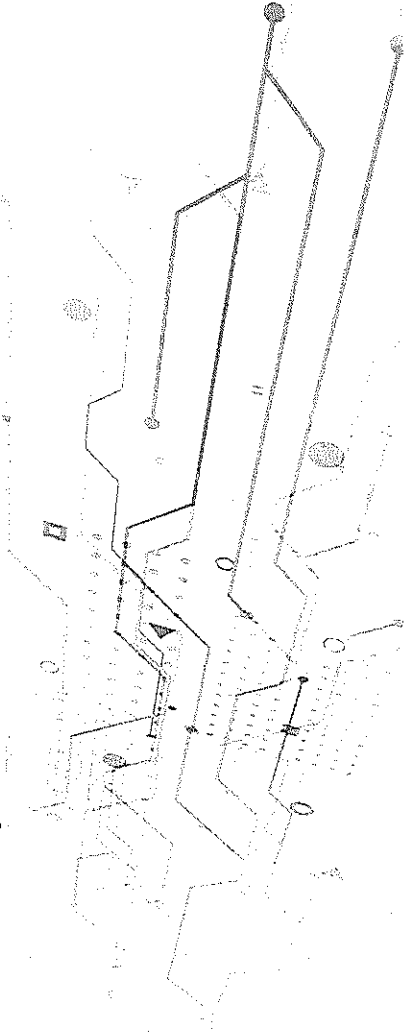
CONSTANCIA

La empresa MITOCODE NETWORK, otorga la presente constancia a:

Stalin Gilmer Inga Rojas

Por haber participado en el curso
“.NET 6 Full Stack”
conformado por .NET 6 y Angular 13
desarrollado desde el 19 de abril hasta el 2 de junio del 2022
con 39 horas de duración en la modalidad online.

7 de junio del 2022, Lima, Perú.



MC
MitoCode


MRE. JAIME EDUARDO MEDINA DELGADO
GERENTE GENERAL



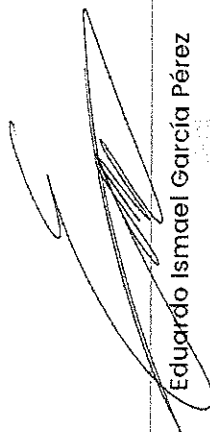
Certifica a:

STALIN GILMER YNGA ROJAS

Por participar y aprobar el:

Curso Profesional de Base de Datos

Con una duración de 5h 23m



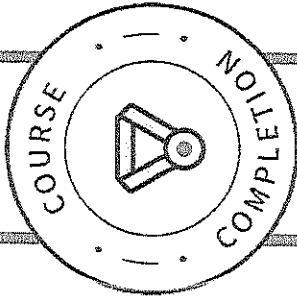
Eduardo Ismael García Pérez

Aprobado el 06 Junio del 2022

Código: 70056b51-88b1-44a5-a43a-575247eef9ac



Certificate of Completion
Congratulations, Stalin Gilmer Ynga Rojas



GitHub para programadores

Course completed on May 08, 2022 at 02:55AM UTC • 1 hour 53 min

By continuing to learn, you have expanded your perspective, sharpened your skills, and made yourself even more in demand.

Head of Content Strategy, Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

Certificate Id: AU_8pJbR7yZjJ8GVXU JHSURcBvfa

CERTIFICADO

El presente documento se entrega a:

Stalin Gilmer Ynga Rojas

Por completar con éxito el curso:

Introducción a API REST (Gratis)

Aprende todos los conceptos teóricos que hay en la arquitectura REST.

🕒 1 Hora de capacitación

📅 29 de December de 2021

🔗 <https://ed.team/cursos/api-rest>

🏆 113863382-30885f5c-8543-4946-a20f-a0df22d22d22



Alvaro Felipe

CEO

Alexys Lozada

CTO



Numero de certificado: UC-31110f9a-e6ec-4aed-83d1-0c2b36726ee6
Url del certificado ude.my/UC-31110f9a-e6ec-4aed-83d1-0c2b36726ee6
Número de referencia: 0004

CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN

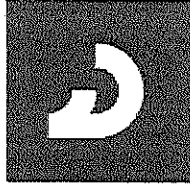
Fundamentos de Angular

Instructores **Alejandro Toro Ossaba**

Stalin Gilmer Ynga Rojas

Fecha **12 de Septiembre de 2021**

Longitud **4 horas en total**



CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

La presente constancia fue emitida por TECAMIA ACADEMY y se otorga a

STALIN GILMER YNGA ROJAS

por su participación en el curso de 4 horas denominado

FUNDAMENTOS DEVOPS

FERNANDO CONISLLA
Director

CARLOS CHANTA
Instructor DevOps

EDUCACIÓN **IT**

Certificado de Asistencia

Stalin Gilmer Ynga Rojas

Ha asistido al webinar:

Introducción a .NET



20/5/2021

Fecha de emisión

Lorena Somer
Coordinadora Académica



EDUCACIÓN **IT**

Certificado de Asistencia

Stalin Gilmer Ynga Rojas

Ha asistido al webinar:

SQL Server



26/5/2021

Fecha de emisión

Lorena Somer
Coordinadora Académica



CERTIFICADO DE APROBACIÓN

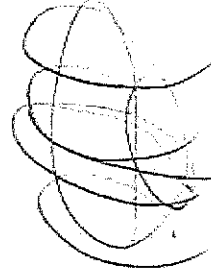
Felicitaciones:

STALIN GILMER YNGA ROJAS

Te has convertido en un experto en:

Scrum Master Foundations

Educación completada en fecha • **19-03-2021**



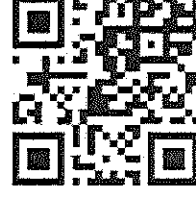
CLOVER BRITO

Presidente



NOHELIA BASTIDAS

VP Academia



CERTIFICADO

NETZUN

EMPRESA: JORN NETZUN - VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE

Este documento certifica que el usuario

Stalin Gilmer Ynga Rojas

ha completado 6 horas del curso de

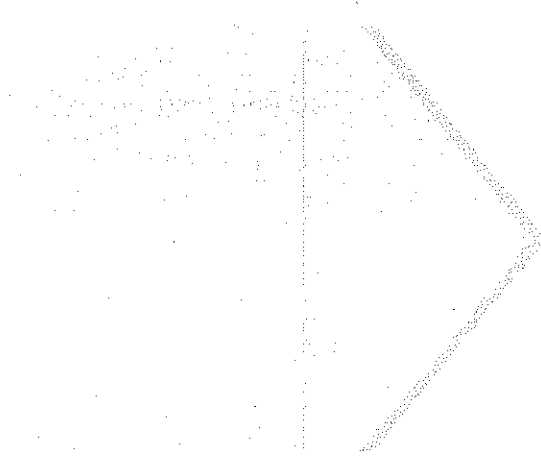
EXCEL - INTERMEDIO

dentro de Netzun Plus de manera online el 02 de Junio de 2020



Juan Carlos Solidoro Chunga
CEO NETZUN PLUS

CÓDIGO: 1D30C920



Certificado de finalización

*Este documento certifica que Stalin Gilmer Ynga
Rojas ha completado con éxito 3 total horas del
curso en línea Aprende PHP MySQL y Servidor
Web: Curso Práctico Desde 0 el 22 de Marzo de*

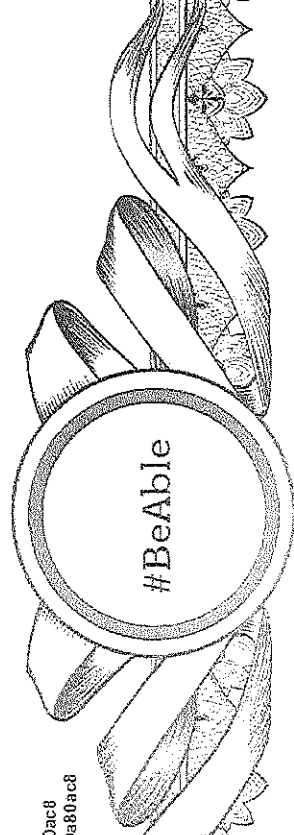
2020

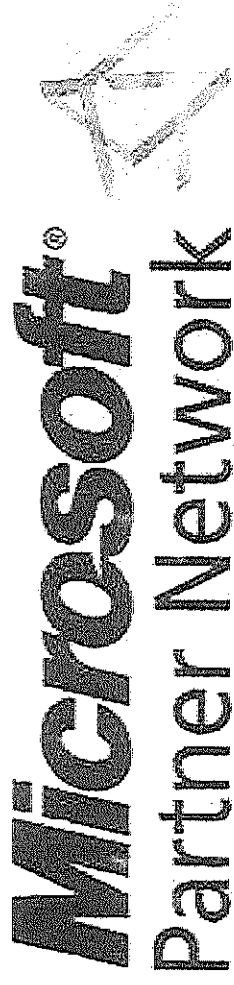
Juan Francisco Da Silva Do Nascimento

Juan Francisco Da Silva Do Nascimento, Instructor

&
Udemy

Número de certificado: UC-eb7f39f3-9fb0-4eca-91f4-b4b8b9a80ac8
URI del certificado ude.my/UC-eb7f39f3-9fb0-4eca-91f4-b4b8b9a80ac8





CERTIFICA:

A:

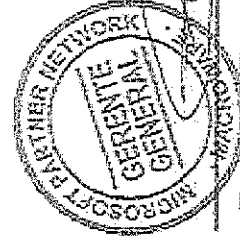
Ynga Rojas, Stalin Gilmer

Por haber aprobado satisfactoriamente el curso de:

Modelado de Bases de Datos

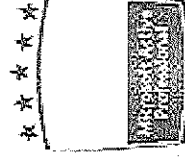
Desarrollado en las instalaciones del Centro de Capacitación y Desarrollo Tecnológico Advanced System, con un total de 32 horas pedagógicas, realizado desde el 03 de Julio al 22 de Julio del 2017.

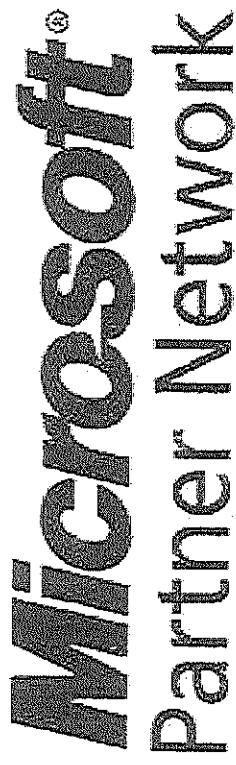
Microsoft
CERTIFIED
Professional



Daniel Ramos Castañeda
Gerente General Macroware
Microsoft Partner Network

Lima, Julio del 2017





CERTIFICA:

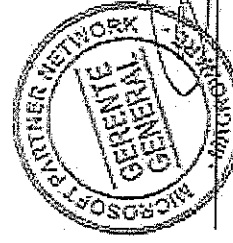
A:

Ynga Rojas, Stalin Gilmer

Por haber aprobado satisfactoriamente el curso de:

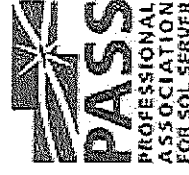
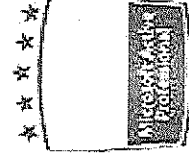
Fundamentos de Programación VB .Net

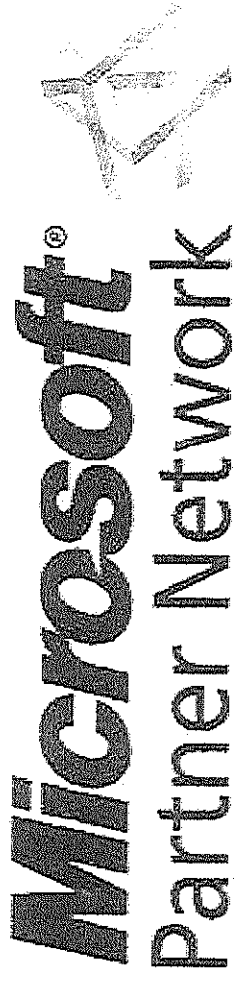
Desarrollado en las instalaciones del Centro de Capacitación y Desarrollo Tecnológico Advanced System, con un total de 32 horas pedagógicas, realizado desde el 02 de Octubre al 27 de Octubre del 2017.



Microsoft
CERTIFIED
Professional

Lima, Noviembre del 2017





CERTIFICA:

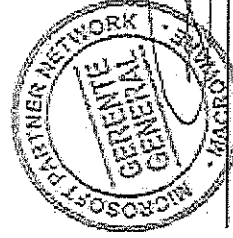
A:

Ynga Rojas, Stalin Gilmer

Por haber aprobado satisfactoriamente el curso de:

Gestión, Soporte y Mantenimiento de BD SQL Server

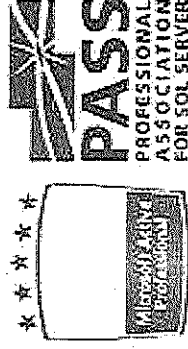
Desarrollado en las instalaciones del Centro de Capacitación y Desarrollo Tecnológico Advanced System, con un total de 32 horas pedagógicas, realizado desde el 11 de Setiembre al 29 de Setiembre del 2017.



Microsoft
CERTIFIED
Professional

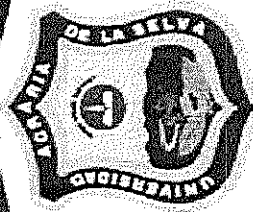
Daniel Ramos Castañeda
Gerente General Macroware
Microsoft Partner Network

Lima, Octubre del 2017



COREISC
Tingo María 2016

CERTIFICADO



APEISC
ASOCIACIÓN PERUANA DE INGENIERIA
DE SISTEMAS Y COMPUTACION

Otorgado a:

Stalin Gilmer Ynga Rojas

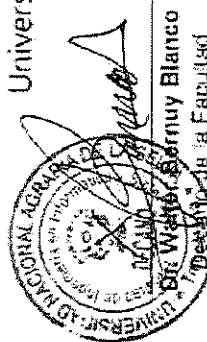
Por participar en el CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES
DE INGENIERIA EN SISTEMAS Y COMPUTACIÓN en calidad de:
ASISTENTE

En el taller denominado:

"DESARROLLO EN PYTHON"

Evento realizado del 17 al 19 de Noviembre del 2016 en la

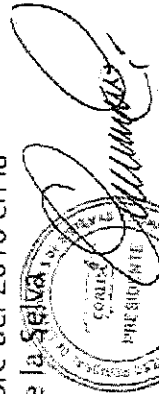
Universidad Nacional Agraria de la Selva



Dr. Walter Bernuy Blanco
Decano de la Facultad
de Ingeniería en Informática
y Sistemas



Dr. Antonio E. López
Villanueva
Vicerrector de
Investigación



Dr. Isidro Ventura Piñón
Presidente del COREISC
2016 Tingo María

CERTIFICADO

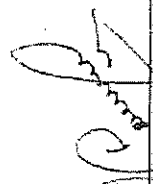
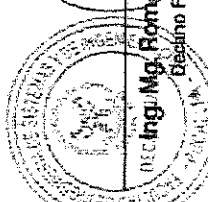
Otorgado a:

YNGA ROJAS, STALIN GILMER

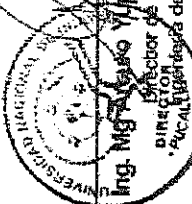
Por haber participado en calidad de:

ASISTENTE

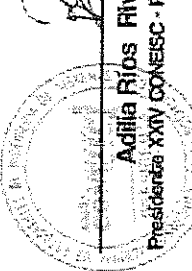
En el XXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería de Sistemas y Computación,
denominado: "Innovación Tecnológica y Emprendimiento de Alto Impacto",
con 40 horas lectivas, realizado en la ciudad de Pucallpa, del 15 al 19 de
Agosto del 2016.

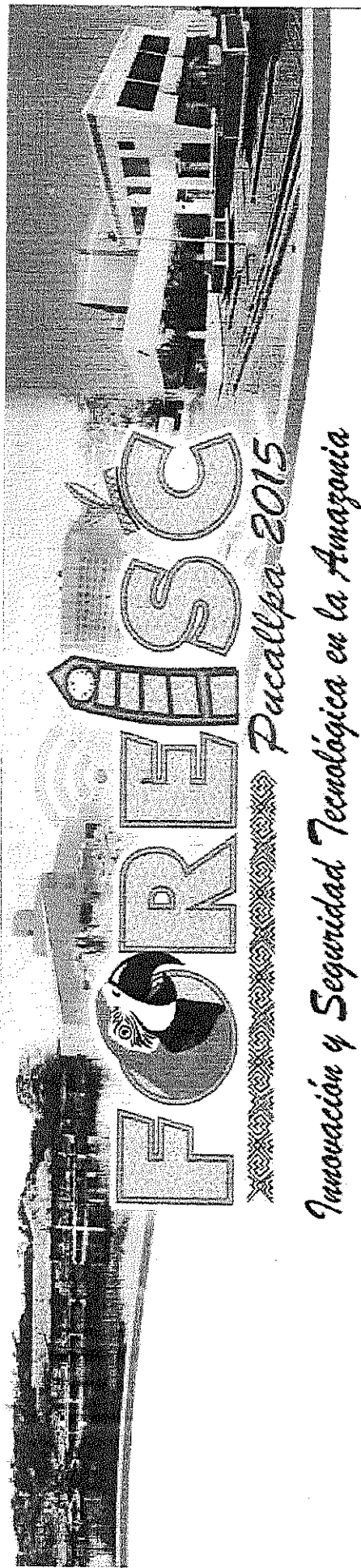
Ing. Mg. Romel Pinedo Ríos
Decano FISIC-UWU

Ing. Mg. Augusto Yipancqui Villanueva
Director de la E.A.P. de
Ingeniería de Sistemas
Pucallpa

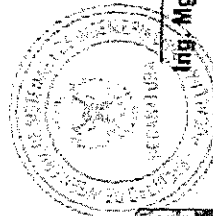
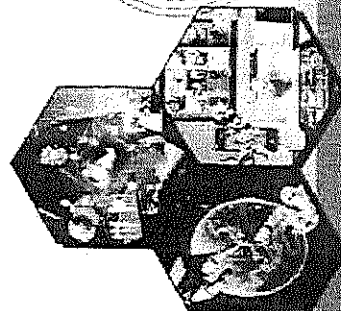
Adilia Ríos Rivera
Presidenta XXIV CONESIC - PUCALLPA 2016



CERTIFICADO

Otorgado a: STALIN GILMER, YNGA ROJAS

Por haber participado en calidad de: ASISTENTE
en el taller de “**Desarrollo de Videojuegos**”, realizado en Universidad
lacional de Ucayali, del 28 de Noviembre del 2015, equivalente a 3 horas lectivas.
Pucallpa-Noviembre 28, 2015.



Ing. Mg. Romel Plinedo Ríos
DECANO

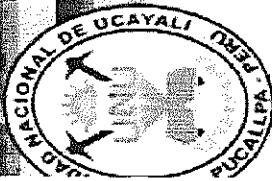


Ing. Mg. Arturo Yupanqui Villanueva
DIRECTOR DE E. A. P. INGENIERÍA DE SISTEMAS



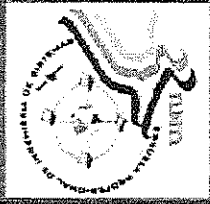
Ing. Mg. Iris Beth Lozano Chavez
PRESIDENTE





UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE INGENIERIA DE SISTEMAS



CERTIFICADO

Otorgado a: YNGA ROTAS, STALIN GILMER

Microsoft
CERTIFIED
Professional

Por haber participado en calidad de:

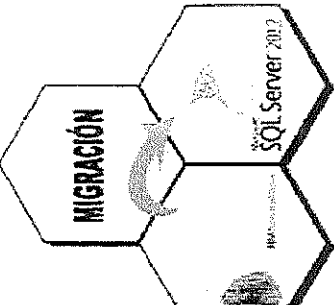
ASISTENTE

En la conferencia: *"Migración de un Modelo de Datos*

Microsoft
CERTIFIED
Application Developer

IBM Rational Rose a SQL Server 2012"

realizado el martes 21 de julio del 2015, en la ciudad de Pucallpa



con una duración de 20 horas lectivas.



[Signature]

Ing. Mg. Romel Pinedo Rios

DECANO



[Signature]

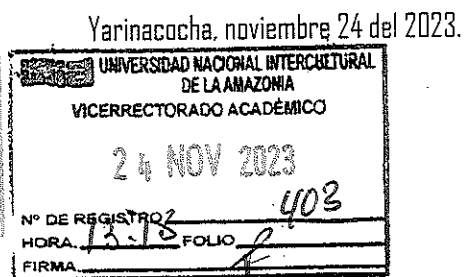
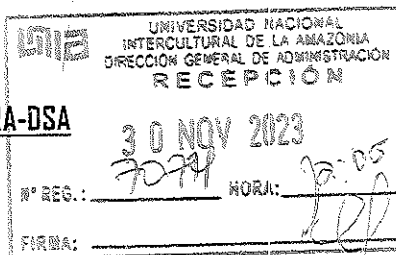
Ing. Mg. Arturo Yupanqui Villanueva
DIRECTOR DE E. A. P. INGENIERIA DE SISTEMAS



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA N° 045-2023-UNIA-R-VRA-DSA

Señor:
DR. HERNAN AVILA MORALES
Vicerrector Académico - UNIA
Presente. -



Asunto : SOLICITO SERVICIO DE UN (OI) ESPECIALISTA INFORMÁTICO EN PROGRAMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS -UNIA
Ref. : a) Pedido de Servicio N° 001075
b) Terminó de Referencia (TDR)

Grato es dirigirme a usted para expresarle un cordial y atento saludo, asimismo en atención al documento de la referencia solicito el servicio de un (OI) especialista informático en programación para la Dirección de servicios académicos, para desarrollo de lo siguiente:

- Apoyo en la supervisión de las ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO.
- Apoyo en la evaluación de las ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO.
- Desarrollo e implementación del módulo de registro de pagos de matrícula.
- Desarrollo del módulo de registro de observaciones y evidencias del plan de trabajo semestral docente.
- Actualización y expansión del módulo de registro y programación de asistencia académica de estudiantes.
- Desarrollo e implementación del módulo de regularización de asistencia académica.
- Desarrollo e implementación del módulo de validación de sílabos.
- Desarrollo e implementación del módulo de emisión de tickets para el comedor universitario.
- Adecuación a la presencialidad en el SIGA del módulo de evaluación docente.
- Mantenimiento y actualización del Sistema de Gestión de Grados y Títulos
- Mantenimiento y actualización del Sistema de Seguimiento al Egresado
- Mantenimiento y actualización del Sistema de Emisión de Resoluciones



Servicio que se requiere en calidad de urgencia para evitar contratiempos y el desarrollo eficaz y efectivo del proceso del semestre académico 2023-II.

- Anexo N°1 - Pedido de Servicio N° 001075
- Terminó de Referencia (TDR)

En tal circunstancia remito el presente para el trámite que corresponda

Sin otro en particular y la espera de pronta solución, me despido de usted

Cordialmente,

UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROVEIDO

PASE A: *Zoraida Rocio Manrique Chavez*

PARA: *Trámite*

FECHA: 01/10/23

FIRMA:



UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

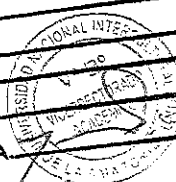
DRA. ZORAIDA ROCIO MANRIQUE CHAVEZ
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
PROVEIDO

DESTINO: *Trámite*
PARA: *Trámite*

FECHA: 29/11/23

FIRMA:



TERMINOS DE REFERENCIA – SERVICIO

SERVICIO DE ESPECIALISTA INFORMATICO, EN PROGRAMACION PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

1. AREA SOLICITANTE:

Dirección de Servicios académicos

2. OBJETO DEL SERVICIO:

Contratar un (01), servicio de un especialista informático, en programación para mantener operativo los sistemas con que cuenta la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

3. FINALIDAD PUBLICA:

El proveedor de servicio contribuirá con las tareas, que designe la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, las actividades se desarrollaran de manera presencial

4. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO:

El proveedor de servicios realizará las siguientes actividades en la Dirección de Servicios académicos en coordinación.

- Apoyo en la supervisión de las ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO.
- Apoyo en la evaluación de las ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO.
- Desarrollo e implementación del módulo de registro de pagos de matrícula.
- Desarrollo del módulo de registro de observaciones y evidencias del plan de trabajo semestral docente.
- Actualización y expansión del módulo de registro y programación de asistencia académica de estudiantes.
- Desarrollo e implementación del módulo de regularización de asistencia académica.
- Desarrollo e implementación del módulo de validación de silabos.
- Desarrollo e implementación del módulo de emisión de tickets para el comedor universitario
- Adecuación a la presencialidad en el SIGA del módulo de evaluación docente.
- Mantenimiento y actualización del Sistema de Gestión de Grados y Títulos
- Mantenimiento y actualización del Sistema de Seguimiento al Egresado
- Mantenimiento y actualización del Sistema de Emisión de Resoluciones

5. REQUERIMIENTO TECNICO MINIMOS:

- ✓ Bachiller en Ingeniería de sistemas y/o carreras afines al servicio a contratar
- ✓ Experiencia profesional general mínima acredita un (01) año
- ✓ Conocimiento en computación e informática, manejo de herramientas de Ofimática
- ✓ Experiencia en diseño y rediseño de páginas web
- ✓ Experiencia profesional en programación, análisis y proceso de datos mínimo de seis (06) meses
- ✓ Buen trato, atención al público
- ✓ Contar con RNP vigente
- ✓ Contar con RUC activo y habido

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El Proveedor es el único responsable ante LA ENTIDAD de cumplir con la contratación, no pudiendo transferir esa responsabilidad a otras entidades ni terceros en general.

7. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

El plazo máximo de ejecución del servicio será de treinta y nueve (39) días calendarios.

8. ENTREGABLES

El proveedor del servicio deberá presentar un (01) informe detallado sobre las actividades desarrolladas punto (4) durante la prestación del servicio:

ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA
Primer Entregable: • Atender consultas y brindar soluciones a problemas técnicos del "SIGA – UNIA - NBB" • Administrar el software y herramientas de asistencia técnica. • Actualización y Mejoramiento de los sistemas de la UNIA	Hasta los treinta y nueve (39) días calendario,

9. PRESTACION DEL SERVICIO



01

14. **CLAUSULA DE INTEGRIDAD**

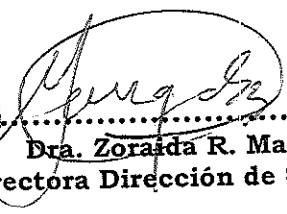
En caso de falsedad de cualquiera de las declaraciones efectuadas por el contratista, la UNIA declarará la nulidad del presente contrato por infracción del principio de presunción de veracidad, de conformidad con el literal b) del artículo 44° de la Ley N° 30225.

15. **CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION**

La empresa certificadora deberá mantener estricta confidencialidad sobre la información a que tendrá acceso durante la ejecución del servicio, no podrá disponer de la misma para fines distintos al desarrollo del servicio. El proveedor y su personal, deben comprometerse a mantener las reservas del caso y no transmitir los datos e información de UNIA a ninguna persona (natural o jurídica) que no sea debidamente autorizada por la UNIA.

VºBº DEL JEFE O DIRECTOR DEL ÁREA SOLICITANTE (FIRMA Y SELLO)




.....
Dra. Zoraida R. Manrique Chávez
Directora Dirección de Servicios Académicos